

BECAS PARA ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR EN EL II CEMACYC

El Comité Organizador Local y el Comité Nacional de Colombia, con apoyo del Comité Asesor Internacional, han decidido ofrecer la posibilidad de beca a 100 estudiantes de América Central y El Caribe (incluye los países que poseen acceso al Caribe como México, Colombia, Venezuela). Esta beca consiste en una tarifa de inscripción de 75 dólares EUA (unos 225 000 pesos colombianos), que es la mitad de la inscripción temprana que se pudo pagar hasta el 31 de agosto pasado.

El protocolo para poder recibir este apoyo es el siguiente.

CRITERIOS PARA LOS CANDIDATOS

- 1) Que el aspirante a la beca sea participante *no ponente* en el II CEMACYC.
- 2) Estudiantes activos de programas de pregrado y posgrado en el campo de la educación matemática.
- 3) El rendimiento académico del estudiante en su respectivo programa ha de ser igual o superior a 3.8 (en una escala de 5.0) o su equivalente en otras escalas.
- 3) Estudiantes matriculados en universidades del sector público.
- 4) Son aspirantes a beca estudiantes de cualquier país de América Central y El Caribe (incluyendo todos los países que tienen acceso al Caribe).

PROCEDIMIENTO PARA OPTAR A BECA

Los aspirantes a esta beca han de remitir su solicitud al correo institucional de la presidenta del Comité Organizador Local:

Myriam Vega

Restrepo: myriam.vega.restrepo@correounivalle.edu.co,

Esta debe contener los siguientes documentos:

- 1) Carta motivada solicitando la beca
- 2) Certificado de matrícula activa
- 3) Certificado del promedio acumulado de calificaciones en el programa que cursa
- 4) Carta de recomendación de un profesor de su programa

Este envío debe hacerse a más tardar el 17 de septiembre del 2017.

PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN

Los Comités Organizador local y Nacional de Colombia conformarán una comisión de selección de cinco miembros. Esta comisión:

- 1) Verificará el cumplimiento de requisitos
- 2) Puntuará consistencia de motivación de 1 a 3 (1 menos consistente, 3 mayor consistencia)
- 3) Puntuará rendimiento académico de 1 a 3 (1: entre 3.8 y 4.1; 2: entre 4.2 y 4.6; 3: entre 4.7 y 5)
- 4) La lista de aspirantes se organizará del mayor puntaje alcanzado al menor.
- 5) Se seleccionarán los primeros 100 de la lista anterior.

INFORME SOBRE RESULTADOS

La lista de los 100 seleccionados se enviará al Coordinador del Comité Internacional para su publicación el 24 de septiembre.

El 25 de septiembre se informará personalmente a los seleccionados mediante correo electrónico.

Si alguien desea consultar sobre su situación deberá escribir a la dirección suministrada anteriormente.

PLAZO MÁXIMO PARA EL PAGO DE INSCRIPCIÓN POR PARTE DE LOS BECADOS

Los becados deben realizar su pago por los medios que el II CEMACYC coloque para esos efectos a más tardar 30 de septiembre del 2017.

Cada persona deberá individualmente realizar, en la plataforma en <http://ii.cemacyc.org> la inscripción formal en el congreso, para poder tener acceso a todos los servicios y materiales del congreso.

Cualquier duda o reclamación deberá ser dirigida a la referencia del Comité Organizador Local consignada antes.